



SAA/saa

MATERIA : AUTORIZA NUEVA JORNADA LABORAL EN EL MARCO DEL HORARIO DIFERIDO

TIPO DE DOCUMENTO : RESOLUCIÓN EXENTA **024**

LUGAR, FECHA Y N° : Antofagasta ,

FECHA DE TRAMITACIÓN : 18 ENE. 2012

PROCEDENCIA : DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA

VISTOS:

Estos antecedentes y lo dispuesto en la Ley 19.891 de 2003 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes, El Art. 65° D.F.L N° 29 del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 de 1989; Ley 20.552 que aprueba el Presupuesto General de la Nación 2012; Resolución N° 106 del 2011 que delega facultades en Directores Regionales y Resolución N° 4815 de 2009, que fija Horario Diferido, todas del Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes; y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.



CONSIDERANDO:

Que, la funcionaria Ana María Moraga Molina ha presentado solicitud de horario diferido que establece la Resolución 4815 de 2009.

Que, la citada solicitud ha sido visada por su jefatura directa y que la funcionaria señalada cumplirá cabalmente con las 44 horas de la jornada laboral obligatoria, en horario flexible.

RESUELVO:

ARTÍCULO 1°: AUTORÍCESE, el horario diferido de trabajo que se señala a la funcionaria en el periodo comprendido entre el 09 de enero al 31 de diciembre del 2012.

1- NOMBRE FUNCIONARIA : ANA MARIA MORAGA MOLINA
R.U.T : 13.219.320-7
DESDE : 09/01/2012
HASTA : 31/12/2012

DIAS	INGRESO	SALIDA	HORAS TRABAJADAS
Lunes a Jueves	08:30	17:30	44 horas semanales
Viernes	08:30	16:30	

Déjese establecido que la interesada deberá cumplir con la jornada de 44 horas semanales, de lunes a viernes, establecida en el art. 65° del Estatuto Administrativo.

ANÓTESE,

"POR ORDEN DEL JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO",

GLORIA VALDÉS VALDÉS
DIRECTORA REGIONAL ANTOFAGASTA
CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Distribución:

- Sección de Bienestar.
- Sección Gestión de Personas
- Interesada.



**FORMULARIO
SOLICITUD HORARIO DIFERIDO DE INGRESO
RES. N° 4815/2009**

Fecha de solicitud		09 DE ENERO 2011
A:		DIRECTORA REGIONAL
Departamento / Unidad Requirente:		SECRETARIA
DATOS FUNCIONARIO (A)		
Nombre Y APELLIDO Funcionario (a) / Trabajador (a)		ANA MARIA MORAGA MOLINA
RUT.		13.219.320-7
Grado		13
Calidad Jurídica: Indicar solo numero (1) Planta (2) Contrata (3) Honorarios		2
Periodo por el cual solicita Horario Diferido de Ingreso INDICAR DESDE HASTA (DD/MM/AA)		DESDE: 09/01/2011 HASTA:31/12/2011
Solicitud Horario Diferido de Ingreso Artículo 4° Res. 4815/2009	Cambiar Horario de Ingreso Indicar solo numero (1) 8:30 (2) 9:30 (3) 10:00	(1)
OBSERVACIÓN (Fundamentar brevemente la solicitud)		
Consensuar el horario a fin de dar eficiencia a los procesos de soporte al resto de las áreas de la Dirección Regional.		
Firma Funcionaria	Firma Directora Regional	